



COMUNICACION

Sevilla, 5 de julio de 2016

### NOTA DE PRENSA

#### **VILLALOBOS DESTACA EL TRABAJO DE INPRO 'CODO CON CODO' CON LA POLICÍA LOCAL DE LOS AYUNTAMIENTOS SEVILLANOS**

Tras la reunión de coordinación con Policías Locales de la Provincia de Sevilla que ha tenido lugar en la sede de la corporación provincial, convocada por el Fiscal de Seguridad Vial de Andalucía, Ceuta y Melilla, Luis Carlos Rodríguez León, el presidente de la Diputación ha aprovechado para destacar 'el trabajo codo con codo que INPRO despliega con la Policía Local de los Ayuntamientos sevillanos'.

Durante las jornadas se ha abordado principalmente la unificación de modelos de atestados en materia de seguridad vial, así como el protocolo de instrucción de derechos a las víctimas de estos delitos, en aplicación de la ley del estatuto de la víctima aprobado el año 2015.

Posteriormente, el Fiscal de Seguridad Vial ha cerrado la sesión con la explicación acerca de la instrucción sobre controles de droga a conductores, con motivo de la campaña de verano, además de hacer un breve resumen de los trabajos incorporados a la plataforma e-POL, desarrollada por INPRO para las Policías Locales de la provincia de Sevilla, en la que se incluyen los nuevos modelos de atestados.

En esa línea, el Fiscal de Seguridad Vial de Andalucía, Luis Carlos Rodríguez, viene formando parte del grupo de trabajo e-POL y colaborando de forma activa con INPRO en estos últimos años en la validación de los procedimientos que se incorporan en dicha plataforma, que actualmente da servicio a 959 usuarios de 80 Jefaturas de Policía Local de toda la provincia.

En el contexto de Andalucía y en clave de competencias sobre el tráfico rodado, hay que destacar que coexisten más de 600 municipios con unidades de Policía Local, unidades de tráfico de la Guardia Civil y ocho fiscalías provinciales, por lo que es imprescindible adoptar un protocolo de actuación que minimice la disparidad de criterios. 'Es en ese sentido en el que abundan encuentros como el de hoy y herramientas como e-POL, que INPRO ha desarrollado para que la Policía Local preste un mejor servicio a la ciudadanía.

Ha sido en ese apartado en el que el mandatario provincial sevillano ha puesto el acento 'en la prestación que INPRO desempeña para ofrecer un servicio de desarrollo tecnológico y creación de aplicaciones a la carta para que los Consistorios sevillanos se doten de mejores servicios de cara al ciudadano'.

'Es ahí donde se encuadran iniciativas como la app 'Cuida tu Municipio', para registrar y solventar incidencias sobre el mobiliario urbano; o esta de e-POL, con la que los servicios de Policía Local de la provincia desempeñan mucho mejor las tareas que tienen encomendadas en los pueblos sevillanos', ha remarcado el presidente.